

Precios de suscripción.

ÁVILA: un mes, 1'25 pesetas
Idem, un trimestre 3'50 id.
Fuera, trimestre 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá a Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 18 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios.
Trigo de 50 á 50'50 rs. fanega.
Centeno de 29,50 á 30.
Cebada de 22 50 á 23.
Algarrobas á 32.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 19'25 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 18'50.
Idem de 1.ª P. á 18. |
Idem de 2.ª P. á 15,50.
Salvados de todas clases ¼ á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas cotizándose á 49'50 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 500 fanegas á 49'50 y 49'75.
Centeno.—80 idem á 31'25.
Cebada.—20 idem á 23 y 23'50.
Avena.—40 á 14 y 14'50.
Algarrobas.—Sin entradas.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes
Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23.
Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.
Aceite de primera 44, de segunda 43.
Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.
Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.
Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56.
kilo de primera á 10 y de segunda á 8.
Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.
Cerdo al vivo 58, en canal 80.
Lomo 10 reales kilo, maza 9.
Cordero á 5

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose de 48,75 á 49 reales las 94 libras.
40 de centeno de 30 á 31 reales fanega.
60 de cebada de 22 á 23.
80 de algarrobas de 30 á 31.
Garbanzos de 120 á 160.
Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.
Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.
Tendencia del mercado indecisa.
Tiempo variable.
Estado de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 300 fanegas de trigo á 49 reales y solo pagan á 48, haciéndose pocas ventas.
Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Tendencia floja.

Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose de 49 á 50 las 94 libras.
40 de centeno de 31 á 32 las 92.
100 de Cebada de 22 á 23 la fanega.
60 de algarrobas de 31 á 32.
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.
Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 18, de tercera 16.
Salvado de primera 6'50.
Patatas 5.
Aceite 48.
Vino blanco 32 reales cántaro, tinto 32, vinagre 20.
De ganado vacuno se ha presentado mucho, y

en diferentes ventas realizadas se ha notado que los precios están sostenidos.

Cerdos al destete 120 reales uno; de 6 meses 340; de un año 720.

Cebones al vivo á 50 reales arroba.

Pieles de cabrito 62 reales docena.

Turégano (Segovia.)

Hay ofertas de 200 fanegas de trigo á 50 reales, vendiéndose 100 á 49.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 49 rs. fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 30.

Algarrobas á 32.

Avena de 15 á 16.

Garbanzos, de 95 á 140.

Alúvías de 60 á 110.

Vino blanco á 14 rs. cántaro.

Idem tinto á 15.

Vinagre á 13.

Aguardiente anisado á 48.

Idem sin anisar á 36.

Política provincial.

Se acercan momentos, vislúmbrense sucesos, que han de alterar la marcha política de la Nación, no solamente en cuanto pueda referirse ó tener relación con el poder central, sino también en lo que atañe al *statu quo* en que por obra y tesón de Sagasta se encuentra España entera, desde la organización y funcionamiento en el orden superior, hasta sus últimas ramificaciones y consecuencias en los pueblos.

Todas las señales están contestes en anunciar, para fecha próxima, lo que en España llamamos una crisis política y que no es otra cosa que un simple cambio de postura que adopta el enfermo, en los instantes mismos en que muchos doctores y no escasos profanos, han diagnosticado la dolencia de incurable y desahuciado al paciente.

Háblase, en efecto, con insistencia, de un profundo y radical cambio político, por consecuencia del cual Sagasta, á los pocos días de abrirse las Cortes, dejará el poder y los liberales de su mando, en este juego de... turno de los partidos, pasarán á formar, desde las filas ministeriales á las de la oposición.

Es esta opinión general, pero no están los pareceres tan conformes, según ayer decíamos, al señalar quien ha de suceder en la dirección de los negocios públicos á este desdichadísimo Gobierno, que sólo ha tenido habilidad para mantenerse en el poder durante el tiempo en que mayores y más numerosas responsabilidades podía asumir.

No podemos excluir al partido á quien se desahucia de entre los sacrificadores de la patria. Quizá, en el reparto de responsabilidades, tóquele la principal parte. Por eso no nos atrevemos á aplicarle el símil que se nos ocurrió al convencernos de que una de las víctimas de los desastres sufridos por España, es nada menos que aquél partido, que con procedencias de diver-

sos campos, y muy especialmente de los aportados de la revolución, llegó á formar esa colectividad que bajo la jefatura del Sr. Sagasta, tantas veces, desde el poder, ha tenido ocasión de hundirse en el mayor de los descréditos.

Fracasado el partido liberal, no es *Cirineo*, pero forzosamente tiene que experimentar la pesadumbre de la cruz, que él, con los demás partidos, hizo cargar sobre los hombres de la patria, después de fatigarla y debilitarla.

El esfuerzo hecho para mantenerse en el poder, representa una suma de energías que aplicadas á otro fin ¿cuántos males hubiera evitado y qué de ventajas logrado para España!

La habilidad y el esfuerzo que se han puesto en práctica para retener el mando, no pueden ya seguir dando resultado, porque debilitadas las energías y agotada la inventiva, ni la habilidad ni el esfuerzo pueden ya resistir el empuje de la voluntad nacional.

Están contados, repetimos los días del partido liberal y si bien no es creencia tan unánime, es lo cierto, que la opinión más generalizada señala á los conservadores acaudillados por el Sr. Silvela, como los sucesores de los liberales en el disfrute, ó pesadumbre, del poder.

Perspectiva tal, hace que los políticos de Madrid y los que les siguen en provincias, busquen posiciones, esperando que en las Cortes que han de elegirse (es ya corriente y lo obligado en España) para servicio del futuro gobierno, les toque un puesto ó algo al menos, de lo que se reparta el día de la distribución de cargos y recompensas.

Un cambio político, produce en toda España hondos y perceptibles efectos y como las máquinas gubernativa y administrativa funcionan con ramificaciones en todas partes, llegan las consecuencias de la mudanza, á la provincia y á los pueblos, y alterando la normalidad de la vida de los que la gobiernan y dirigen.

No hay por qué detenerse á explicar ahora lo que todos estamos cansados de observar.

El movimiento y la animación que precede á unas elecciones es seguido con curiosidad por la mayor parte y con interés por los que viven con y para la política y aún por los simplemente aficionados.

Anúnciase ahora un cambio de situación y en todas las provincias apréstanse á las luchas electorales que dicho cambio traerá consigo.

En la de Ávila, aunque para algunos hayan aparecido confundidos, hállese, sin embargo, bien deslindados los campos.

Por no hacer interminable este ar-

tículo, suspendemos para otro día la expresión de algunas consideraciones que se nos ocurren al contemplar cual es la verdadera situación política de la provincia, y al juzgar por otra parte, la conducta seguida en ella, tanto por las distintas agrupaciones que en el orden político la dirigen, cuanto por las autoridades que aquí han ejercido el mando por nombramiento y delegación del poder central.

Siempre, claro está, dando á nuestra información y opinión un carácter estrictamente imparcial.

MONUMENTO Á LAS GRANDEZAS DE AVILA

PERSONAJES POLITICOS

I

Isabel 1.ª de Castilla.

(Conclusión.)

Desde entonces no hubo ramo del humano saber que no se cultivara en España, y de ello dan testimonio no solo una larga serie de esforzados y entendidos capitanes, diplomáticos dignos, firmes y astutos, sino sabios y literatos tan eminentes como Juan de la Encina, celebradísimo dramaturgo; Nebrija, que dió á la lengua española su primer diccionario y gramática; los historiadores Hernando del Pulgar, Lucio Marineo, Gonzalo de Ayora, y Fray Bartolomé de las Casas; teólogos, moralistas y médicos como Ávila, Cartagena y Villalobos; pintores cual Antonio del Rincón; escultores del renombre de Berruguete; músicos de la reputación de Ramos Pareja y arquitectos de la talla de Juan Gaus.

Hasta las damas se hicieron doctas en aquél tiempo, y varias, como Beatriz Galindo, llamada *la Latina*; Lucía Medrano, Francisca Nebrija, Cecilia Morello, Álvaro de Alba, Florencia Pilar, Isabel Vergara, la Marquesa de Monteagudo, María Pacheco y otras muchas adquirieron por entonces, ó poco después, justa fama por su erudición en Latín, Griego, Retórica, Filosofía, Matemáticas... etc., ó por su talento poético, llegando algunas de ellas á desempeñar cátedras en Alcalá y Salamanca.

Los estudios clásicos se habían elevado en España á tan floreciente altura, que no solo excitaba la admiración del mundo, siendo digna émula de la cultísima Italia, sino que era tomada por modelo en las naciones más adelantadas de Europa.

Dígalo sino el gran renombre alcanzado por nuestras escuelas y Universidades, objeto de especial predilección por parte de Isabel. La de Salamanca llegó á reunir en sus aulas hasta 7.000 alumnos, entre españoles y extranjeros, y su fama fué tal que llegó á designársela con el calificativo de *la Nueva Atenas*.

A la brillante lista que dajamos consignada, pudieran agregarse los nombres de Mendoza, Talavera, Manrique, Naharro, Palencia Montalvo y mil más que convirtieron á nuestra patria en un verdadero emporio de saber, de cultura y de civilización.

¿Cabe hacer de la eximia y magnánima Reina Católica mejor y más cumplido elogio que el que implícitamente va contenido en las precedentes líneas? Parécenos sobrado y suficiente; la elocuencia de los datos con-

NOTICIAS

signados está muy por encima de las alabanzas—por inspiradas que éstas fuesen—que de muestra humilde pluma pudieran brotar en loor de la inmortal Isabel y de su inolvidable reinado. Renunciemos á tan temeraria y árdua empresa, ya que á nuestras débiles fuerzas no las sea permitido llevarla á cabo con la perfección que anhela nuestro buen deseo y la pasmosa admiración de que nos hallamos poseídos; demos, pues, por terminada nuestra misión sobre este punto, y pasemos á poner fin á esta reseña, refiriendo el hecho del tránsito á mejor vida de mujer tan excepcional, tal y como le consigna el cronista abulense y paisano nuestro, Sr. Martín Carramolino.

«Isabel, que gozaba en los últimos años que empuñó el poderoso cetro de Castilla del fruto de sus incasantes desvelos y fatigas, vieudo grandemente mejorada bajo todos aspectos la condición de sus dilatados dominios, no pudo hacerse superior á las graves y repetidas desgracias domésticas, que abreviaron, cuando todavía podían ser muy largos, los días de su preciosa vida. El fallecimiento en Salamanca del príncipe D. Juan, el de la infanta Doña Isabel, jurada ya heredera del trono por la muerte de su hermano, y sobre todo el de su nieto D. Miguel de Portugal, hijo de esta señora, en cuyas sienas debieran reunirse en un día todas las coronas que antes conocía separadas é independientes la Península ibérica, fueron tres cuchillos de dolor que llagaron de muerte su corazón; y consumida de penas y de melancolías, murió como una santa en Medina del Campo en 26 de Noviembre de 1504, á los 54 años de edad y 30 de su glorioso reinado.»

En su testamento, que otorgó en 12 de Octubre de 1504, hay cláusulas notabilísimas. En una de ellas señala el destino que España había de cumplir en África, aconsejando que no se enajenara nunca la plaza de Gibraltar; en otra estableció el orden de sucesión á la Corona; manda á sus hijos que manifiesten á D. Fernando toda la deferencia y amor filial á que era acreedor por sus virtudes; recomienda á sus sucesores que traten á los indios de América al igual de sus súbditos, y en fin, dispuso sus funerales, deseando que fueran muy sencillos y que se distribuyera en limosna á los pobres el dinero que con esto habría de economizarse, manifestando además, su deseo de ser enterrada en el convento de San Francisco de Granada, vestida con hábito franciscano, sin otro monumento que una sencilla inscripción.

Hoy, en la bella ciudad que baña el Darro, bajo las bóvedas de una capilla que los mismos Reyes Católicos fundaron, incrustada en uno de los muros de su suntuosa Catedral, pueden verse los sepulcros de Isabel y de Fernando, y en esa misma iglesia se conservan y pueden admirarse el cetro, la diadema y un misal manuscrito que á la Reina pertenecieron y varios ornamentos sagrados que ella misma bordó.

La Academia Española ha incluido á Isabel la Católica en el Catálogo de Autoridades de la lengua.

NUESTRO ALBUM

Á UN PAJARILLO

Tú que alegre te meces en la enramada y al bosque con tus trinos das alegría; tú que entonas endechas á la alborada cuando raya la aurora del nuevo día;

Y en las límpidas aguas del arroyuelo que surca entre vergeles de lindas flores, ves tu imagen grabada con rauda vuelo y en las frescas orillas cantas amores.

Al oír los lamentos de un sér que ama y padece penosa, triste agonía, ¿por qué en tanto que saltas de rama en rama, no escuchas de su llanto la melodía?

No quiero que se turbe por un momento el bienestar que gozas. Echa en olvido mis palabras, y ruega que el sufrimiento no haga llegar sus notas hasta tu nido.

ARTURO HUMANES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Pedro Fuentes de Castro que regresa de Cuba, donde desempeñó el cargo de 2.º teniente telegrafista de guerra, y del que tuvimos el gusto de comunicar en otra ocasión su heroico comportamiento en la defensa de Potrerillo, así como el de su distinguida esposa, nuestra paisana Doña Carmen Sánchez, á la que agraciaron con la cruz de Beneficencia.

Sean bienvenidos á la madre patria.

Se hallan vacantes dos plazas de farmacéutico en la villa de Madrigal.

Las solicitudes en el término de treinta días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial.

Á las cinco de la mañana del 16 del actual se declaró un incendio en el pueblo de San Pascual, en la casa que habitaba D. Francisco Sáez, la cual quedó destruida, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Dicha casa era de la propiedad de D. Román Holgado y estaba tasada en 1.250 pesetas.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha publicado en el periódico oficial, la circular para la adopción de los medios que han de utilizar los Ayuntamientos para realizar en el próximo ejercicio económico el cupo y recargos de Consumos.

El nuevo reglamento de dicho impuesto de 11 de Octubre de 1898, que es el vigente, y al cual deben sujetarse todas las operaciones que dichas Corporaciones deben llevar á efecto para ello, en su art. 323 impone responsabilidades personales á los Concejales que no adoptan las medidas convenientes para que este servicio de medios esté terminado antes del 31 de Marzo próximo.

En el Boletín oficial se publica una circular del Gobierno civil concediendo el plazo de quince días para que las personas ó Corporaciones que se juzguen con derecho, puedan reclamar contra la ocupación del monte Alíjar, de las Navas del Marqués, donde se vá á instalar un Sanatorio, declarando de utilidad pública á instancia del eminente Doctor D. Luis Ortega Morejón.

También publica el Boletín otra circular de la Delegación de Hacienda ordenando, con el fin de evitar la insolvencia en los casos de imposición de responsabilidades, que los Alcaldes de los pueblos en cuyos términos radiquen montes á cargo del expresado Ministerio, depositen, para responder del resultado de las denuncias, y bajo su más estrecha responsabilidad, los objetos que se pongan á su disposición por los denunciantes de abusos en expresados montes.

Dice El Avisador Numantino:

«Actualmente están en construcción las siguientes fábricas de azúcar de remolacha:

Dos en Zaragoza, una en Gijón, otra en Avila, otra en Santander, otra en Aranjuez, otra en Guadix, otra en Loja y otra en Villaviciosa, (Asturias).

Probablemente se establecerá pronto otra en Le.»

Por lo que respecta á Avila, ignoramos la noticia; lo peor es que no la veremos confirmada á pesar del general deseo y del nuestro propio de que resultare cierta.

En la consulta destinada únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, se han prestado en el mes próximo pasado, 290 asistencias. El médico especialista D. Alfredo Gallego, que está al frente de tan importante centro consultivo, ha practicado delicadas operaciones quirúrgicas, con la habilidad que todo el mundo le reconoce y tanta fama le ha proporcionado, en enfermos que sufrían polipos laríngeos, nasales ó auriculares, sordera, tisis laríngea y lupus en sus diferentes formas y manifestaciones, con resultado tan satisfactorio, que personas que

se creían condenadas á sufrir constantemente ó sucumbir en plazo breve, han recuperado la salud en poco tiempo.

La colegiación de los licenciados y doctores de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Salamanca, es un hecho.

Una comisión de licenciados, de la que forman parte los Sres. Navarro é Ibañez, están practicando activas gestiones cerca de sus compañeros, para la pronta celebración de una Junta general, en la que habrá de procederse á discutir y aprobar los estatutos y al nombramiento de Junta de Gobierno.

El día 28 del actual termina el plazo para resolver las reclamaciones que se hayan formulado de inclusión ó exclusión en las listas de Jurados, formadas por las Juntas encargadas de rectificarlas.

Ha regresado de su reciente viaje á la Corte, nuestro respetable y querido amigo, el ilustrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Raimundo Pérez Gil.

Creemos un bien dar á conocer á los Ayuntamientos la obligación en que están de dar exacto cumplimiento al art. 76 de la Ley de reclutamiento y reemplazo, á fin de evitarse las responsabilidades que en otro caso habrán de exigírseles por la superioridad.

Al resolver el concurso de ascenso á Escuelas de niñas dotadas con 1.100 pesetas, ha resuelto que las nombradas presenten para la toma de posesión, una certificación de la Junta provincial, en la que se haga constar el sueldo y categoría de la Escuela que dejan de desempeñar, y el tiempo de servicios en ella. Si resultara que desempeñan Escuelas de sueldo igual al de la que se adjudica, no podrán tomar posesión de ésta.

Trátase con ello de evitar que quien haya sido nombrada para Escuela de 1.100 pesetas y haya tomado posesión después del concurso último, puede pasar á otra Escuela de sueldo igual, lo que sería extremadamente lógico.

Ha sido robada la oficina de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Lérida, llevándose los ladrones 2.000 pesetas en metálico y 90.000 en efectos timbrados sin numerar.

Los autores del hecho habían alquilado el piso superior de la casa, desde donde abrieron un boquete y descendieron con una escala.

A casarse tocan...

Hoy se han leído las amonestaciones de las bellísimas señoritas Julia y Magdalena Campomanes, que muy en breve, y en un mismo día, contraerán matrimonio con el abogado D. Francisco Cano y el Capitán de Infantería D. Pablo Valero, respectivamente.

Y también tenemos noticia de otras bodas que han de tener lugar en Avila tan luego como se abran las velaciones en el mes de Abril.

Por hoy no damos más detalles.

Ampliando la noticia que ayer publicamos sobre el desgraciado accidente de que fué víctima un vecino de Villafior, hemos de añadir que la causa de éste fué el haber caído en el pozo una oveja que al pretender extraer de él su dueño, Celedonio de la Plaza Pindado, no lo pudo conseguir, pagando con la vida su temeridad.

En la anterior semana llegaron á Santander 20 sacos de garbanzos extranjeros. Hasta fines de la primavera dice, el Boletín del Comercio, no tomará incremento la introducción de esta semilla procedente de América.

Nos llama la atención, que en las provincias productoras del interior, y cuando los elementos agrícolas tienden á congregarse, no se conceda estudio especial á las causas que motivan los ingresos del exterior y medios que pudieran adoptarse para extender el

cultivo de esta semilla, atendiendo las necesidades del consumo nacional.

Según noticias que nos comunican de Madrid, la cuestión personal pendiente entre dos tenientes generales que han ejercido mando en Cuba, está en vías de arreglo y créese que, al fin, llegará á encontrarse una fórmula de avenencia.

Tonterías españolas: nada se adelanta con estos espectáculos.

Tal vez lo conveniente fuese que la cuestión se entablase entre esos señores de una parte y la Nación de otra.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 24.—Se verán dos causas, ambas procedentes del Juzgado de la capital y las dos por lesiones, siendo la primera contra Juan Martín, á cual defendirá el Sr. Soriano, y la segunda, contra Elias del Rio. Abogado, Sr. Paradinas,

Licd. Calandria.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 21. Nacimiento, Juliana Palomar. No se registraron defunciones.

MATADERO PÚBLICO.

Día 17.—Se degollaron un toro, una ternera, cuatro carneros, catorce corderos y diez cerdos, con un peso total de 1276 kilpgramos, devengando para el Ayuntamiento la cantidad de 56 pesetas 32 céntimos.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Febrero de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	670.1	8,0	S. calma.	Despejado
3 t.	670.00	16,0	S. brisa.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 17,0
Temperatura mínima, 40.
Temperatura máxima al sol, 26,00.



BARBIERI

No sin grandes y fundados motivos se ha tenido y se tiene al llorado D. Francisco Asenjo Barbieri por el compositor más español que ha existido. En todas sus composiciones musicales bullía, entre una hermosísima originalidad y una instrumentación portentosa por lo bella, un españolismo puro, castizo; y cual si las notas que sobre el pentagrama escribía fueran trozos arrancados al patrio suelo, «eran ecos de las misteriosas y poéticas canciones de España en toda la extensión de sus cuarenta y nueve provincias; eran «jipios andaluces» y «quiebrós toreros»; eran gallegadas dulcísimas; pasos dobles brillantes; zortizcos melancólicos; seguidillas jitanas, manchegas, madrileñas... de todas clases; eran mantos y rebocillos; capotes de brega y hábitos monásticos; chasquidos de látigos y repiques de cascabeles; navajas y tizonas, farolillos de rondas, golpear de vasos, mantones de Manila, redecillas, tricornos; eran... la patria en todas sus manifestaciones», como la pregonan El Barberillo de Lavapiés, Pan y Toros y otras muchas obras que escribio para el teatro, é infinidad de composiciones sueltas que son, como aquellas, muestras invalorables de su gran inspiración y de su españolismo.



Barbieri vino al mundo en Madrid, el 19 de Marzo de 1820.

Su padre, que era correo de Gabinete, pretendió estudiara la carrera de medicina, y como no most...

va por ella cariño y sí mucho despegó, le matriculó en la de ingeniero, que también abandonó, ingresando seguidamente, arrastrado por su afición á la música, en el Conservatorio, donde muy pronto reveló sus grandes aptitudes para el divino arte.

En los pocos años que estudió en el Conservatorio aprendió á tocar diversos instrumentos; más la precaria situación á que le condujo el fallecimiento del autor de sus días le hizo abandonar sus estudios y aceptar una plaza de clarinete en un batallón de milicianos, con el sueldo de noventa reales al mes.

Como tan mezquino sueldo no le permitía atender á las necesidades de su familia, se dedicó á copiar música y fué partiquino de ópera, y más tarde cronista musical y director de orquesta.

Aunque por el año 1846 escribió su primera obra para el teatro, bien puede decirse que hasta 1850 no entró en la vida literaria y musical. A partir de este año empezó á estrenar las innumerables zarzuelas que tan gran renombre habían de darle, conquistando con todas ellas inmarcables laureles.

Además de compositor insigne é inspirado, fué Barbieri un literato de no escasos méritos, y á él se debe la publicación, de los cancioneros de los siglos XIV y XV y de algunas otras obras que prueban su gran erudición.

La última obra musical que escribió fué *El señor Luis el Tumbón*, y escribiendo estaba *El bolero afligido* cuando la larga enfermedad que le llevó al sepulcro el 19 de Febrero de 1894 le obligó á no abandonar el lecho.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

La Asamblea de Zaragoza.

Continúa la discusión de temas y después de rechazado por gran mayoría el que proponía la formación de un partido nacional de productores, adoptose la idea de constituir una liga que, al oponerse á los abusos de los políticos, vele constantemente por los intereses agrícolas.

Se ha aprobado una proposición, en efecto, que contiene los siguientes extremos:

«La asamblea declara que el país productor representado en sus clases económicas é intelectuales, debe organizarse en una liga nacional, con objeto de procurar por los medios más energicos, la inmediata reconstitución de la Nación española, y acuerda proceder, desde luego, á tal organización sobre la base de las entidades y personas congregadas y de las adheridas y seguir la adhesión y concurso de toda España.»

Se ha discutido mucho en medio de una gran confusión, y los pareceres de los congresistas no están de acuerdo, hasta el punto de que muchos han manifestado su propósito de retirarse.

Si no hace un esfuerzo supremo la Asamblea, fracasará.

Repatriación.

Ha empezado el desembarque de los soldados que conducía el vapor *Los Andes* en el puerto de Cádiz.

En la travesía han sufrido duros temporales, desde el 23 de Enero en que salió de Cienfuegos.

El vapor trae fuerzas de los batallones de Búrgos y Galicia y el pasaje total se eleva al número de 1.771 individuos.

De Singapoóre.

Ha salido con rubo á Colombo, el vapor correo *Reina Cristina*, que conduce á la Península repatriados procedentes de Filipinas.

Del extranjero.

La muerte de Faure.

Toda la prensa se extiende en minuciosos relatos para dar cuenta de las circunstancias que han concurrido en la repentina muerte del presidente de la República francesa.

Los periódicos dan cuenta de la impresión penosa que en Francia ha producido la triste noticia del fallecimiento, y hablan también de las impacencias que sienten los políticos franceses que se creen con méritos para sustituir en su alto cargo á Mr. Faure. De todas las naciones se han enviado al gobierno francés y á la viuda de Mr. Faure, sentidos telegramas de pésame, mereciendo especial mención el muy expresivo del Emperador Guillermo y las frases que en la Cámara Alemana ha dedicado á la nación francesa el Canciller del Imperio, príncipe de Hoheneoche.

La aptitud del Reichstag, ha sido de extremada simpatía y ha merecido muchos comentarios, tomándose como una prueba más de las cordiales relaciones que unen á Alemania y Francia.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

NO-VE-NA.

CHARADA

Acércate, dos primera,
que yo no segunda tres;
sabes que te quiero mucho,
que eres de casa el sostén,

y que tu risa me encanta
causándome gran placer.

Esto decía la infame
culebra de cascabel,
que el mundo llama madrastra,
á una diosa del Edén,
á una niña de diez años,
que el padre en su estupidez
abandona por dar gusto
á tan infame mujer.

El todo está reservado
á aquella que nos dió el ser,
que con afecto amoroso
y acrisolada honradéz,
nos enseña la obediencia
practicando siempre el bien.

Senovilla.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 19—San Conrado abad.

CULTOS

En la S. I. Catedral predicará en la Misa solemne el M. I. Sr. Don Saturio Millano Canónigo y Magistral.

En las parroquias predicarán sus respectivos párrocos y habrá los acostumbrados cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Juan fiesta de la Minerva con descubrimiento del Santísimo en la Misa mayor.

En San Antonia á las tres y media Viacrucis solemne y Sermon que predicará un P. Franciscano.

En Santo Tomé al anochecer solemne Viacrucis. En Soterraña Rosario y terminado el Triduo á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Suceso en San Pedro.

ALMONEDA

En la calle de Blasco Jimeno número, 10, bajo. 2—2

CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Domingo 18 de Febrero de 1899,

PROGRAMA

Primera parte.

1.º ¡Café...! Capricho—Peñalba (hijo)

2.º *Enriqueta*. Valses (Op. 66)—Peñalba (hijo)

3.º *Sonata Núm. 20* (Segundo tiempo)

Op. 75 *Beethoven*.

4.º *Sierra Morena*. Serenata andaluza—*Monasterio*.

5.º *La Viejecita* (Canción)—*Caballero, Descanso*.

Segunda parte.

1.º *El Barbero de Sevilla* (Overtura)—*Rossini*.

2.º *Encarnación*. Mazurka—*A. Escobar*.

3.º *Un recuerdo*. Capricho sinfónico—*Peñalba (hijo)*

4.º *Gran fantasía de Fausto*—*Gounod*.

5.º *Agua, Azucarillos y Aguardiente* (número 4)—*Chueca*.

A LAS SEIS Y MEDIA



“La Urbana,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. Paris.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.

MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones. rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MÁRQUEZ

Calle de Vallespin, 8.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

—Si llega, aprovecharemos la ocasion para hacer una última tentativa con Genoveva

—¿Qué meditaís?

—Ya os lo diré más adelante. Ahora, apresuraos á obrar.

—El coche nos espera, querida tia,—dijo Raoul entrado en el salon.

—Gracias sobrino. Partamos.

Cerraron la puerta, bajaron al patio y montaron en un coche que les condujo á la estacion, en donde Genoveva esperaba su llegada.

El rostro de la joven era tan pálido y su frente tan sombría, que Raoul espermentó la emocion más dolorosa.

La pobre niña fijó en su amigo una mirada de inefable tristeza.

Raoul se estremeció.

—Toma los billetes, Felipe,—dijo Madama de Garennes,—Mientras yo voy á comprar periódicos y algun libro.

Genoveva y Raoul se quedaron solos.

Vivamente y en voz baja el vizconde preguntó:

—Querida mia, ¿que teneis?

—¡Tengo miedo!—balbuceó la niña.

—¿Miedo de qué?

—Nuestra separacion me espanta.

—¡Aún es tiempo! ¡No partais!

—¿Y como?

—Aceptad lo que os he propuesto.

—Es imposible. Soy como el armiño. No sufro mancha alguna y una sospecha, aunque injusta, seria una mancha. ¡Raoul! decidme adios!

—¿Por qué adios, amada mia?

—¡Tengo presentimientos funestos! ¡Me parece que no nos volveremos á ver jamás!

Raoul sintió frio en el corazon.

—¿Os parece eso, y partís?—dijo con voz estrangulada por la emocion—¡No, no! ¡No partireis! ¡Me opongo á vuestra partida!

El acento resuelto de M. Challins trastornó á la joven haciéndola temer un escándalo.

—Amigo mio—le dijo rápidamente—en nombre del cielo, en nombre de nuestro amor, os suplico que no cometais una imprudencia. Sabeis lo nerviosa é impresionable que soy. Bajo una triste impresion mi cerebro pierde su equilibrio y todo lo exajera, presentimientos y temores. Luego renace la calma, el equilibrio se restablece y me avergüenzo de un momento de locura.

—¿De veras?

—¡Os juro!...y además este abatimiento, que ya se va disipando no tiene razon de ser. Nuestra separacion no es completa, porque ireis á verme á menudo á la quinta.

—¡Siempre será poco para mi ternura! ¿Podré escribiros?

—¡No! ¡no!... ¡no me escribais! ¿Cómo esplicaria vuestras cartas? Seria comprometerme.

Esta corta conversacion de los dos jóvenes fué interunpida por la vuelta de Felipe y la baronesa.

Sonó la hora de la marcha

Raoul abrazó á su tia, cambió una última mirada con Genoveva y siguió á Felipe que le dijo.

—Vamos á almorzar, querido primo.. En seguida nos ocuparemos de nuestros asuntos.

Después de un corto almuerzo en el restaurant de la estacion, los dos primos montaron en un coche y se hicieron llevar á la administracion de las pompas funebres.

Felipe dirigió algunas preguntas al cochero Saturnino, cuyas esplicaciones fueron tan breves como sencillas y categóricas.

—Las respuestas de este hombre no nos dicen nada,—dijo el joven abogado con aire de desaliento.

—¿Que esperabais pués?—preguntó Raoul.

—Apenas lo se yo mismo...; un nada... la revelacion de una circunstancia ignorada, insignificante tal vez, pero que me hubiera puesto sobre una pista.

Quiero encontrar, y encontraré esa pista; es preciso para vuestra salvacion y para satisfaccion de mi amor propio... Razonemos un poco, querido primo: un ataúd vacio ha sustituido al que encerraba

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

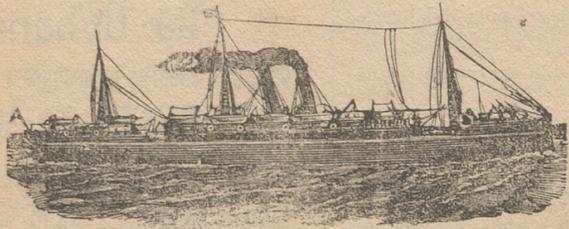
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al catterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 16 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

SEVERN—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

NO MAS BLENNORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y astringentes vegetales. El sandalo y copaiba congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por correo, 3,50.

Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometruzo, 60, Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.

Depósito en AVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo 8.

EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción. . .	{ EN ÁVILA.	1'25 pesetas.
	{ Trimestre.	3'50 id.
	{ Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

el cuerpo de nuestro querido tío... ¿Dónde han tomado ese ataúd.

—En casa de algún fabricante de cajas de muerto lo supongo, —dijo Raoul.

—¡No lo creais! no se encarga un ataúd como se encarga una mesa ó una cómoda. Lo han debido de tomar aquí, y vamos á asegurarnos de ello.

La imprudencia audaz de Felipe debe parecer inverosímil, y sin embargo era muy natural.

Sabiendo que Julian Vandame habia obrado bajo un disfraz, se creía cierto de que ningún peligro podia resultar para él al tomar informes sobre aquel asunto.

Felipe siguió por el mismo camino que antes habia seguido el doctor Gilberto, y se dirigió á las oficinas para saber si en el día 27 ó 28 de Julio se habia entregado, y á quien un cajón de encina, forrado de plomo, además del que se habia tomado para el conde de Vadans.

—La policía ha venido ha hacerme la misma pregunta, caballero —le respondió el empleado— y hemos contestado lo mismo que á vos: «Preguntad en la fábrica del Camino Verde.»

Raoul marchaba de sorpresa en sorpresa y se estasiaba ante la habilidad de Felipe,

En la calle del Camino Verde se reprodujo la escena que habia tenido lugar con el doctor Gilberto.

A pesar de su extraordinaria sangre fría, Felipe, se hallaba muy conmovido.

—Si Julian no hubiese tenido el cuidado de hacerse el desconocido—se decía— y de presentár á los curiosos una pista fantástica, á estas horas nos hallaríamos en gran peligro.

Y añadió en alta voz.

—Esto, mi querido primo, nos da nuevas armas para combatir la acusacion, porque salta á la vista, que el campesino del pelo rojo ha venido á comprar el ataúd sustituido al del conde, no puede tener nada de común con vos... Ahora solo nos falta ir á Pontarmé.

Cuando los dos primos acabaron de dar todos estos pasos, eran las seis de la tarde.

Comieron y luego se despidieron dándose cita para el día siguiente.

la habria corrido á la estacion; pero nada sabia, y dejar á su tia era cosa impracticable.

Felipe llegó algunos minutos después y se halló algo contrariado por haberse dejado adelantar de su primo.

Maldecia su torpeza y su tardanza porque no podia hablar á su madre y entregarle el frasco de digitalina, dandola explicaciones indispensables.

Madama de Garennes comprendió en la expresion de su fisonomia cuan molesta era la presencia de Raoul en aquel momento, Y lo comprendió tanto más que habia mandado delante á Genoveva para estar segura de hallarse un momento á solas con su hijo.

Debía, pues, alejar á M. Challins durante algunos minutos.

Pero ¿y el medio?

Su imaginacion le surgió al momento.

—Querido sobrino,—dijo á Raoul,—¿Quieres hacerme un favor?

—Estoy á vuestras órdenes, tia.

—No tengo á nadie aquí... y si quisieras tomarte la molestia de ir á tomar un coche...

—Al momento.

Y el joven salió

!Estaba en áscuas!—dijo la baronesa á su hijo,—Que tienes que decirme?

—En primer lugar,—replicó el joven presentando á Mad. de Garennes el frasquito,—tengo que entregaros esto.

La baronesa examinó la etiqueta,

—Esto no es belladona,—dijo.

—No he podido encontrarla. Esto es digitalina

—Veneno violento cuyo empleo conozco, pues mi padre ha muerto de una enfermedad de corazón. Se empleaba en el ese medicamento, y el médico recomendaba pesar la dosis con infinitas precauciones. Cinco gotas pueden matar.

—Esa dosis debe reservarse para dar el último golpe. Ya que conocéis el empleo de esa sustancia, toda explicación es inútil. Obrad con mucha prudencia.

—Sabes que la parálisis parcial puede llegar al momento.